



**PERFUMAGIC**

La magia de perfumar ambientes

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA  
CROMA DEL ECUADOR CROMAEQ S.A.  
AÑO 2017  
17 DE MARZO DE 2018**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley y los estatutos sociales de la empresa, pongo a consideración de los señores accionistas el informe de las actividades de la empresa durante el periodo enero a diciembre de 2017 y sus correspondientes balances de situación y de resultados.

En el año 2017, se han duplicado los esfuerzos comerciales, el escenario económico ha sido complicado más aun teniendo clientes el mercado corporativo.

**OBJETIVOS**

Continuar con el compromiso al incorporar criterios de sostenibilidad en la estrategia y las operaciones de la Empresa.

Conseguir ser pioneros a nivel nacional respecto al uso de tecnología de aromatización ambientes mediante alianzas estratégicas con proveedores internacionales.

Gestionar la compra de un inmueble propio para el funcionamiento del Área Administrativa y de Bodegas.

**DEFINICION DE TODOS LOS ASPECTOS**

**1. ASPECTOS COMERCIALES**

La Gerencia Comercial ha logrado un crecimiento en ventas de un 20% respecto al año anterior.

Se ha conseguido la tecnificación del servicio de aromatización para mejorar los servicios con nuestros Clientes, sin embargo, hay que continuar implementando tecnología de vanguardia.

Hemos implementado en los Asesores Comerciales herramientas de control y seguimiento de Clientes.

Se ha actualizado el portafolio de fragancias de acuerdo a nuevas tendencias de mercado.

**2. ASPECTOS LABORALES**

Se ha logrado mantener estabilidad laboral en todos los puestos de trabajo, hemos creado nuevas posiciones tanto en el Área de Operaciones como en el Área de Servicio al Cliente.

En el área Administrativa se deben concluir con los Manuales Descriptivos de Puestos de las nuevas posiciones creadas, y sobre la en base de lo establecidos por el Ministerio de Trabajo.

Se ha establecido una periodicidad semestral para realizar evaluaciones de desempeño de todo el personal operativo y administrativo.

Se desarrolló con éxito, conjuntamente con el Médico Ocupacional, el programa de PREVENCIÓN DE USO Y CONSUMO DE TABACCO, ALCOHOL, Y OTRAS DROGAS EN EL ÁMBITO LABORAL.

Se continúa con las capacitaciones de seguridad y salud ocupacional de acuerdo a las exigencias del Ministerio de Relaciones Laborales, con la finalidad de mitigar los riesgos ocupacionales a las cuales el personal se encuentra sometido a diario, de esta manera se respalda y resguarda a nuestro personal.

Se presentaron los informes de Comité Paritario y de Estadísticas de Accidentabilidad sin tener ninguna novedad registrada.

### 3. ASPECTOS LEGALES

El juicio en contra del cliente Grupo Zap, por concepto de pagos pendientes y terminación unilateral del servicio, salió a favor de la empresa y hemos recibido pago que corresponde.

Se culminó favorablemente el proceso de Mediación y Arbitraje en la Cámara de Comercio de Quito, del Cliente Viavenetto, por facturas pendientes de pago y terminación unilateral.

### 4. ASPECTOS FINANCIEROS

	2017
Utilidad Contable	38.221,95
(-) 15% Participación Trabajadores	5.733,29
Utilidad Antes de Impuesto a la Renta	32.488,66
(+) Gastos No Deducibles	14.611,85
Base Imponible de Impuesto a la Renta	47.100,51
22% Impuesto a la Renta	0,22
Impuesto a la Renta Causado	10.362,11
(-) Retenciones de Impuesto a la Renta 1%	15.792,94
(-) Retenciones de Impuesto a la Renta 2%	255,61
(-) Crédito Tributario 2016	2.657,96
<b>Crédito Tributario</b>	<b>(8.344,40)</b>

*aw*



**PERFUMAGIC**

La magia de perfumar ambientes

#### **Revisión de Conciliación Tributaria**

Se obtuvo en la conciliación tributaria un pago a favor, por disminución de anticipo para pago de impuesto a la renta.

Se asignó una participación de utilidades, de \$5.733,29, los cuales serán entregados a todos los trabajadores y ex trabajadores del ejercicio 2017.

#### **Revisión de Gastos No Deducibles**

Se obtuvo un valor en gastos no deducibles de \$14611.85, valores que han sido revisados de manera mensual en la presentación de balances, se ha acordado tener los respaldos tributarios que nos permitan bajar los gastos no deducibles.

#### **Impuesto a la Renta Causado**

Hemos registrado un gasto de \$10362.11, por impuesto a la renta causado, de los cuales hemos procedido a liquidar las retenciones de impuesto a la renta por un valor de \$15.792.94 por retenciones con 1% y de \$255,61 por retenciones con el 2%. Diéndonos como resultado un crédito tributario, por impuesto a la renta de \$2657.96, valor que será liquidado en la declaración de impuesto a la renta del ejercicio 2018.

#### **Anticipo de Dividendos**

Revisando los estados financieros mensuales, hemos observado que la empresa ha logrado una utilidad en el ejercicio 2017 pese al escenario económico y político adverso, debido al requerimiento de liquidez no se ha procedido a repartir utilidades a los Accionistas.

#### **CONCLUSIONES**

Este año fue difícil durante el primer semestre por situaciones electorales y cambio de gobierno, sin embargo, al partir del segundo semestre se reactivó la economía. Como empresa hemos mantenido nuestro compromiso de trabajar permanente y con integridad, para alcanzar resultados positivos gracias al respaldo incondicional de los Accionistas y a las prácticas de gestión de todos los departamentos involucrados.

Agradezco por la confianza depositada en mi labor y reitero mi compromiso de seguir trabajando y cumpliendo con todo lo proyectado.

Atentamente

Viviana Maldonado

GERENTE GENERAL  
CROMA DEL ECUADOR